

HECHO ESENCIAL**Picton Administradora General de Fondos S.A.**

Santiago, 01 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a esta Superintendencia, en carácter de hecho esencial respecto de Picton Administradora General de Fondos S.A. (la “*Sociedad*”), que a partir del día 04 de abril de 2016, las nuevas oficinas de la Sociedad, se ubicarán en Av. Apoquindo 2929, Piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Matías Riutort Kreft
Gerente General

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago